Orden del día

Primero.—Fijar en cinco el número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad con cese de varios de los actuales Consejeros.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta general, los accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el libro-registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrá proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Bartolomé Tous March.—28.701.

COMPAÑÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE LA MANGA DEL MAR MENOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (edificio «Mapu», 2.ª planta, Gran Vía de la Manga, sin número, 30380 La Manga), en primera convocatoria, el próximo 29 de junio de 2001, y a las trece horas de su mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al año 2000, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor externo para el ejercicio 2001.

Tercero.—Reducción de capital social en la cantidad de 500.000 mil pesetas, mediante la amortización, con devolución de aportaciones, de las acciones números 1 a 1.000, ambas incluidas, serie A, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Redenominación a euros de la nueva cifra de capital social, fijando el valor nominal de todas las acciones sociales en 3 euros y subsiguiente reducción del capital social en la cuantía necesaria, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Otorgamiento de la autorización prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por el plazo máximo legal de dieciocho meses, para que la sociedad pueda adquirir acciones propias, hasta un número no superior al 10 por 100 de su capital social, fijación de la modalidad de su adquisición y de sus precios máximos y mínimos.

De acuerdo con los artículos 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el indicado domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las propuestas y los informes justificativos sobre las reducciones de capital previstas. Asimismo, se hace constar que se convoca para la misma fecha, hora y lugar, la Junta especial prevista en el artículo 148.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Manga, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, P. P., Magdalena Cavanna de Aldama.—28.675.

COMPAÑÍA PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE OLIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2001, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía Productora y Distribuidora de Olivas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Pilas (Sevilla), en el Antiguo Camino de Sevilla, sin número, el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general sobre la compañía. Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico 2000.

Tercero.—Autorización y otorgamiento de facultades y poderes necesarios para la protocolización, inscripción, ejecución y subsanación de errores, relativos a los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuito de los mismos

Pilas (Sevilla), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cámpos Peña.—29.740.

COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial «La Viñuela, calle 8, parcela 90, de Lucena (Córdoba), el día 20 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de un nuevo Consejero.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la publicación de este anuncio, quedan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta pudiendo solicitar a la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lucena, 18 de mayo de 2001.—El Presidente, Alejandro de la Jara Montoya.—27.761.

COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial «La Viñue-la», calle 8, parcela 90, de Lucena (Córdoba), el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la publicación de este anuncio quedan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar a la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lucena, 18 de mayo de 2001.—El Presidente, Alejandro de la Jara Montoya.—27.766.

COM-RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ripollet (Barcelona), calle Jaume I, número 10, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, y de su informe.

Segundo.—Cambio de domicilio social. Modificación, si procede, del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ripollet, 24 de mayo de 2001.—Albert Montserrat Izquierdo, Administrador solidario.—27.868.

CONCEVE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación del Auditor de cuentas. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Alcorcón, 25 de mayo de 2001.—El Presidente.—27.841.

CONOCIMIENTO Y SISTEMAS DE GESTIÓN, S. A.

Convocatoria de Asamblea general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho de Tabora Asesores, calle Arquitecto Morell, 10, escalera 1, 1.º V, de Alicante, el día 18 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda y última convocatoria, si procede, a la misma hora y lugar del día 19 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como del informe de gestión del órgano de administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Desembolso total de dividendos pasivos. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta que se convoca.

Alicante, 31 de mayo de 2001.—Ángel Pernias Peco.—30.007.

CONSTRUCCIONES ALCISER, S. L. L.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y universal, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de la empresa, situado en la calle Prado de Regordoño, número 7, en Móstoles (Madrid).

Orden del día

Primero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada, perdiendo el carácter de laboral. Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Móstoles, 25 de abril de 2001.—Los Administradores.—27.890.

CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS COAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989 y en el artículo 15 de los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Construcciones Alternativas Coal, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Cuesta de Carlos V, número 9, 2.º, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión emitido por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Toledo, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.733.

CONSTRUCCIONES RIERA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en su domicilio social, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al dia siguiente a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de la cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.-Reelección del nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán, a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío en forma gratuita.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Francesc Fernández Joval.—28.737.

CONSTRUCCIONES Y TALLERES DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general a celebrar en los salones de actos del hotel «Príncipe Paz», sito en la plaza del Príncipe, de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Hernández-Francés Lugo.—27.852.

CORPORACIÓN CULTURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectificación

En el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 94, de fecha 18 de mayo de 2001, página 11903, en la convocatoria de la Junta general de «Corporación Cultural, Sociedad Anónima», por error se transcribió mal el capital social a ampliar como consecuencia de la redenominación del mismo en euros. En realidad, donde dice: «habrá de aumentarse el capital social actual en la cantidad de setecientas sesenta mil quinientas cuarenta y ocho (760.548) pesetas, equivalentes a cuatro mil quinientos setenta y un euros con nueve céntimos (4.571,9 euros)», debe decir: «habrá de aumentarse el capital social actual en la cantidad de setecientas sesenta mil quinientas cuarenta y ocho (760.548) pesetas, equivalentes a cuatro mil quinientos setenta y un (4.571 euros)».

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—29.910.

COTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Travesera de Gracia, número 43, 1º, de Barcelona, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social relativa al ejercicio de 2000.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, que desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, pudiendo, asimismo, pedir el envío de los referidos documentos.

Barcelona, 28 de Mayo de 2001.—El Administrador único.—28.651.

C. P. D. MOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores socios de la mercantil «C.P.D. Mobiliario, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general de socios de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social, sito en la avenida Mendavia, número 1, de Logroño (La Rioja), a las ocho horas del día 29 de junio de 2001, en primera instancia, y a las ocho horas del día 30 de junio de 2001, en segunda instancia, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.